Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/01/2026 - 2:05:11 PM

Recibo No.: 0029342165 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rddibbkWjpocBBcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IT & SECURITY CONSULTORES LTDA

Sigla: No reportó

Nit: 811031833-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-292064-03
Fecha de matrícula: 08 de Enero de 2002
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 14 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 80 30 10
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: ycastro@its-consultores.com
Teléfono comercial 1: 6046048270
Teléfono comercial 2: 3148125110
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 80 30 10
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ycastro@its-consultores.com
Teléfono para notificación 1: 6046048270
Teléfono para notificación 2: 3148125110
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica IT & SECURITY CONSULTORES LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.02, otorgada en la Notaría 1a. de Medellín, del 02 de enero de 2002, inscrita en esta Cámara de Comercio el 08 de enero de 2002, en el libro 9o., folio 23, bajo el No.161, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

IT & SECURITY CONSULTORES LIMITADA.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta enero 02 de 2042.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad comprede:

1. La compra venta, comercialización, promoción, investigación, inversiones, capacitación, sobre toda clase de mercancías tecnologías relacionados con los sistemas de informática.

2. Mantenimiento, captura, transformación y comercialización de software y hardware nacional y mundial.

3. La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles y la administración de finca raíz urbana o rural.

4. La de gestionar y registrar toda clase de patentes de invención, marcas, nombres imágenes corporativas, logotipos y en general lo que tenga que ver con la propiedad industrial e intelectual.

5. La compraventa de toda clase de franquicias tecnológicas y sistemas, así como la distribución nacional y mundial de todo lo relacionado con las tecnologías de punta en sistemas de informática inventadas por si por otras compañías, en especial en lo relacionado con la tecnología de control en la fuente, de aniquilamiento y extirpación de virus informáticos y creación o distribución de antivirus informáticos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

6. El de realizar toda clase de operaciones mercantiles que tengan relación con bienes o servicios de fibra óptica, equipos electrónicos y satelitales, redes de internet e intranet, servicios de help desk indénticos, similares o análogos.

7. La implementación de métodos tendientes a la correción perfeccionamiento o descubrimiento de técnicas destinadas a defender y reparar las instalaciones de sistemas de informática. Especialmente la custodía o prevención de daños o entornos de redes de computación, protección de bienes, productos, datos o servicios informáticos, así como la recuperación o reconstrucción de información o de datos borrados, desaparecidos, destruidos u ocultos por acción de virus informáticos o por cualquier otro efecto análogo.

8. La celebración de contratos civiles o administrativos y/o la subcontratación con todo tipo de empresas de derecho público o privado, naturales o jurídicas para la prestación de toda clase de servicios de informática etc.

9. La consultoría y/o asesoría pública o privada en todos los campos de la computación.

10. La importación, exportación, compra y venta, distribución al por mayor y al detal de toda clase de equipos, suministros y accesorios para la computación y toda clase de bienes muebles e inmuebles, mercancías y tecnologías.

11. La creación y establecimiento de centros de enseñanza, culturales o académicos de tecnología de sistemas y similares o de ONGS y asesorías profesionales a los mismos asesorías profesionales a los mismos así como la difusión por cualquier medio, del saber informático o destinado al conocimiento de las diferentes ramas de las ciencias de la computación.

En cumplimiento del desarrollo de estos objetivos la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones y actos necesarios para tal fin, especialmente:

A. Los de vender y comprar toda clase de muebles e inmuebles y gravarlos a cualquier título.

B. Efectuar operaciones de prestamos, mutuo, contratos bancarios, dar o recibir garantías personales o reales, hipotecar bienes, celebrar toda

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

clase de operaciones con títulos valores o instrumentos negociables.

C. Constituir y compañías propias o con terceras personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a las de su mismo objeto social, similar análogo y en fin desplegar todas aquellas actividades tendientes al desarrollo de los derechos y obligaciones derivadas de la existencia de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA EMPRESA ES:		NRO. CUOTAS	VALOR NOMINAL
SOCIAL	$92.000.000,00	9.200	$10.000,00

SOCIOS	No. CUOTAS	TOTAL APORTES
YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA	3.680	$36.800.000
GABRIEL JAIME VARGAS ARANGO	5.520	$55.200.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La Representación de la sociedad la delegan los socios en un Gerente.

El Gerente tendrá un Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

Tendrán todas las atribuciones administrativas y dispositivas, inherentes al cabal desarrollo del objeto social.

FUNCIONES DEL GERENTE: Son funciones del Gerente:

A. Cumplir y hacer cumplir los estatutos, así como las decisiones y recomendaciones de la Junta de Socios.

B. Representar, comprometer el nombre de la sociedad en todos los actos y contratos para los cuales está autorizado en cumplimiento de las obligaciones inherentes a su cargo, nombrar apoderados especiales dentro de las limitaciones legales.

C. Presentar a la Junta de Socios las cuentas, libros, inventarios,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

balances e informes sobre las operaciones sociales y proyectos de distribución de utilidades de los ejercicios sociales.

D. Crear los cargos sabalternos, para la buena marcha de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	YENY SONEIDY CASTRO ARTEAGA	43.586.231
GERENTE SUPLENTE	GABRIEL JAIME VARGAS ARANGO	71.649.150

Nombrados por Escritura de Constitución.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	DIEGO ENRIQUE ORTIZ CORTAZAR DESIGNACION	16.689.087

Por Acta número 17 del 14 de febrero de 2018, de la Junta de Socios, registrado(a) en esta Cámara el 16 de febrero de 2018, en el libro 9, bajo el número 3520

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que dicha sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Tipo documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	1174	16/05/2018	Not 1 Med	017606	12/07/2018	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4741
Actividad secundaria código CIIU: 7730
Otras actividades código CIIU: 6209, 6311

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	SIMNIVS SISTEMAS DE SEGURIDAD INFORMATICA MULTINIVEL COMO SERVICIO
Matrícula No.:	21-359419-02
Fecha de Matrícula:	08 de Enero de 2002
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 80 30 10
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Recibo No.: 0029342165 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rddibbkWjpocBBcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,458,337,834.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4741

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente

Recibo No.: 0029342165 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rddibbkWjpocBBcb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros